



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
16/03/2026 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'ADECUACIÓN DEL ENTORNO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS Y VÍA VERDE EN BARRIO PERAL'

El entorno que conecta la Vía Verde del Barrio Peral con las instalaciones deportivas situadas entre las calles Lugo y Vapor, donde se ubican el pabellón municipal de la Barriada Cuatro Santos, el pabellón de tenis de mesa y la pista de patín, así como el mercadillo que se instala semanalmente, constituye un espacio de uso diario para numerosos vecinos, deportistas y familias de los barrios de Barrio Peral y barriada Cuatro Santos.

Sin embargo, este entorno presenta actualmente una situación de abandono y falta de mantenimiento que genera problemas de salubridad, seguridad y accesibilidad. Vecinos de la zona han trasladado reiteradamente la presencia de maleza, acumulación de residuos, botellas de cristal y otros elementos que deterioran el espacio público y pueden convertirse en focos de proliferación de insectos y roedores si no se actúa con rapidez.

Esta situación resulta especialmente preocupante al tratarse de un área vinculada a instalaciones deportivas y a la Vía Verde, un itinerario muy transitado por peatones, ciclistas y deportistas. La falta de limpieza y mantenimiento no solo afecta a la imagen del entorno, sino también a la seguridad y comodidad de quienes utilizan estas instalaciones.

Además, se han detectado diversos problemas que requieren una actuación municipal:

- Elementos urbanos deteriorados u obsoletos, como antiguas bases de farolas que han desaparecido y permanecen como obstáculos en el tránsito peatonal.
- Desniveles entre la plataforma donde se instala el mercadillo y la parcela de las instalaciones deportivas, lo que supone un riesgo para peatones y usuarios.
- Alcorques vacíos sin reposición de arbolado a lo largo del itinerario peatonal de la Vía Verde.
- Deficiencias en el firme y acerado de calles próximas del barrio.

Todos estos elementos evidencian la necesidad de una actuación integral que permita recuperar este espacio como entorno seguro, accesible y adecuado para la práctica deportiva y el tránsito peatonal.

El mantenimiento de la vía pública, de los entornos deportivos y de los itinerarios peatonales es una responsabilidad básica del Ayuntamiento y debe garantizarse de manera continua, especialmente en zonas con alta afluencia de usuarios.



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 39440/2026
16/03/2026 13:52



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RFL2 PQAL 4ZLV Q9LR

Moción adecuación entorno instalaciones deportivas y Vía Verde Barrio Peral

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
16/03/2026 (según el firmante)



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 39440/2026
16/03/2026 13:52

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a llevar a cabo una actuación integral de limpieza, mantenimiento y accesibilidad en el entorno comprendido entre la calle Lugo y la Vía Verde de Barrio Peral, dado a que resulta un espacio importante de reunión y de uso público para los vecinos de la zona donde se encuentra el pabellón municipal, la pista de tenis de mesa o el mercadillo municipal, entre otros servicios.

Cartagena, 16 de marzo de 2026

Firmado por JESUS GIMENEZ
GALLO - NIF:***2149** el
día 16/03/2026 con un
certificado emitido por
ACCV RSA1 CLIENTE

Fdo. Jesús Giménez Gallo
Portavoz del Grupo municipal MC.

Fdo. Enrique Pérez Abellán
Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RFL2 PQAL 4ZLV Q9LR

Moción adecuación entorno instalaciones deportivas y Vía Verde Barrio Peral

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2